

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA COGONZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Shushufindi, al día de hoy, tres de marzo del año 2015, a las quince horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio El Cisne, en la calle Shuaras y Venezuela, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente General Sr. Ramírez Escobar Rodrigo, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Gonzalez José Luis, en su calidad de socio por lo que, se encuentra presente al cien por ciento del capital social de COGONZA CIA. LTDA.

Siendo las quince horas con diez minutos, el Presidente manifiesta que están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1) Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014;
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

La presidencia concede la palabra al Sr. Ramírez Escobar Rodrigo, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Sr. Ramírez Escobar Rodrigo da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Ramírez Escobar Rodrigo y manifiesta que el año del 2014, no se realizaron trabajos, por ende, no se registra utilidad, esperando en el año 2015, se ejecuten contratos.

Agotado el orden del día el presidente declara un receso de quince minutos siendo las quince horas y cuarenta minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diez y seis horas, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.



Sr. José Luis Gonzalez
Socio - Presidente

Rodrigo R.
Sr. Ramírez Escobar Rodrigo
Socio - Gerente